

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6846949	CONTRATISTA	KATHERINE GISSETH RODRIGUEZ SANDOVAL		
FECHA DE CONTRATO	02/10/2024	NIT / CC	1.072.705.535	TELÉFONO	3142611004
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	6	DEL	04/10/2024	AL	03/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
24112120220242517 500560042.3.2.02.02. 008	74210	\$25.778.936.00	\$4.549.224.00	\$21.229.712.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
9476560547	OCTUBRE 2024	SALUD	\$227.500.00
		PENSIÓN	\$291.200.00
		ARL	\$ 0.00
TOTAL			\$521.700.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 14/11/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 04/10/2024 HASTA 03/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE	Gobernabilidad con acción y confianza	
	SECTOR	Justicia y del derecho	
	PROGRAMA	Promoción al acceso a la justicia	
	META	Brindar apoyo a las inspecciones de policía a través de un equipo interdisciplinario de acuerdo a las competencias acordes a la normatividad legal vigente durante el cuatrienio	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento al acceso de la justicia y la defensa judicial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la protección de los ciudadanos del municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750056	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6846949	
CONTRATISTA	KATHERINE GISSETH RODRIGUEZ SANDOVAL						
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y VEINTE (20) DIAS						
FECHA DE CONTRATO	02/10/2024		FECHA DE INICIO	04/10/2024		FECHA TERMINACIÓN	23/03/2024
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN		
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 25.778.936		EN LETRAS	VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE.			
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL		

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/11/2024	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo a las Inspecciones de Policía Urbana en las diligencias y audiencias, además de las diferentes labores que demanden los procesos administrativos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016 y demás normas concordantes).	NA	NA	Apoyo jurídico a la Inspección IV de Policía Urbana de Chía, a través de la sustanciación de audiencia pública de los procesos policivos asignados a la suscrita. Audiencias Públicas: - Exp. 094-24 - Exp. 086-24 - Exp. 033-22 - Exp. 045-22 - Exp. 044-22 - Exp. 055-22 - Exp. 065-22 - Exp. 017-22 - Exp. 020-22 - Exp. 023-22 - Exp. 025-22 - Exp. 057-22 - Exp. 042-22 - Exp. 083-22 - Exp. 20189999929115

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Coadyuvar en la elaboración de las respuestas a las acciones de tutela, derechos de petición, recursos, informes, actas de visita y demás documentos que demanden los procesos administrativos de conocimiento de la Inspección de Policía Correspondiente	NA	NA	Durante el periodo, no se asignaron derechos de petición a la suscrita.
3. Apoyar la sustanciación de los procesos policivos asumidos por la Inspección de Policía Urbana correspondiente; preliminares, para fallo, en ejecución, y cuando amerite se adelante la respectiva valoración de pruebas, practica de inspección ocular, visitas y demás intervenciones que se requieran, según lo establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (ley 1801 de 2016 y demás normas concordantes).	NA	NA	Sustanciación y proyección de audiencias públicas en la etapa procesal correspondiente (inicial-pruebas) de procesos policivos por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, asignados a la suscrita programados durante el periodo. Audiencias Públicas: - Exp. 094-24 - Exp. 086-24 - Exp. 033-22 - Exp. 045-22 - Exp. 044-22 - Exp. 055-22 - Exp. 065-22 - Exp. 017-22 - Exp. 020-22 - Exp. 023-22 - Exp. 025-22 - Exp. 057-22 - Exp. 042-22 - Exp. 083-22 - Exp. 20189999929115
4. Brindar apoyo en la proyección de actos administrativos, constancias secretariales, Resoluciones, Decretos y demás mecanismos jurídicos.	NA	NA	Proyección de órdenes de policía, y autos relacionadas con los procesos policivos asignados a la suscrita.
5. Apoyar en las acciones, actividades o estrategias encaminadas a la adecuada y eficiente atención de los usuarios que acuden a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía.	NA	NA	Atención a los usuarios que asisten a la Inspección de Policía, promoviendo en los usuarios el ánimo conciliatorio y de cumplimiento de la norma policiva, así como la orientación en consultas y procedimiento para radicación de quejas. (5 personas) Asimismo, se brindó orientación a los sujetos procesales de las actuaciones policivas, respecto al estado de las mismas. - Exp. 094-24 (2 personas) - Exp. 086-24 (3 personas) - Exp. 033-22 (1 persona) - Exp. 045-22 (1 persona) - Exp. 044-22 (1 persona) - Exp. 055-22 (1 persona) - Exp. 065-22 (2 personas) - Exp. 017-22 (1 persona) - Exp. 020-22 (1 persona) - Exp. 023-22 (1 persona) - Exp. 025-22 (2 personas) - Exp. 057-22 (1 persona) - Exp. 042-22 (1 persona) - Exp. 083-22 (1 persona) - Exp. 20189999929115 (1 persona) - Exp. 065-20 (7 personas) - Exp. 128-19 (3 personas) Para un total de treinta y cinco (35) personas atendidas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
6. Brindar apoyo en las diligencias de conciliación dentro de los procesos establecidos por la Ley 1801 de 2016, a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía, de conformidad con el literal (b) del numeral 3 del artículo 223.	NA	NA	Durante el periodo se realizó sustanciación de audiencias sujetas de conciliación, en el marco del proceso verbal abreviado del que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016. - Exp. 086-24
7. Apoyar la valoración jurídica de los procesos relacionados a infracciones urbanísticas y/o ambientales y adecuación a la norma, surtiendo el trámite pertinente.	NA	NA	Durante el periodo se realizó revisión del estado de los procesos policivos por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística de los años 2022 y 2024, con el fin de realizar la programación de audiencia publicas respectiva.
8. Apoyar a la Inspección de Policía Urbana del Municipio de Chía, en la atención a los ciudadanos, respecto a los asuntos propios de la dependencia, en el marco de la Ley 1801 de 2016, a las Inspecciones de Policía Urbana del Municipio de Chía.	NA	NA	Atención a los usuarios que asisten a la Inspección de Policía, promoviendo en los usuarios el ánimo conciliatorio y de cumplimiento de la norma policiva. Orientación a los sujetos procesales de las actuaciones policivas, respecto al estado de las mismas. - Exp. 094-24 (2 personas) - Exp. 086-24 (3 personas) - Exp. 033-22 (1 persona) - Exp. 045-22 (1 persona) - Exp. 044-22 (1 persona) - Exp. 055-22 (1 persona) - Exp. 065-22 (2 personas) - Exp. 017-22 (1 persona) - Exp. 020-22 (1 persona) - Exp. 023-22 (1 persona) - Exp. 025-22 (2 personas) - Exp. 057-22 (1 persona) - Exp. 042-22 (1 persona) - Exp. 083-22 (1 persona) - Exp. 20189999929115 (1 persona) - Exp. 065-20 (7 personas) - Exp. 128-19 (3 personas) Para un total de treinta y cinco (35) personas atendidas.
9. Coadyuvar a las Inspecciones de Policía en la ejecución de las acciones y/o actividades que sean asignadas por la Dirección de Derechos y Resolución de conflictos.	NA	NA	Durante el periodo no se asignaron a la suscrita, actividades por parte de la Dirección de Derechos y Resolución de conflictos
10 Apoyar la elaboración de los informes, conceptos, estudios y demás actividades en temas jurídicos que se le soliciten en el desarrollo del contrato	NA	NA	Sustanciación y proyección de audiencias públicas en la etapa procesal correspondiente (inicial-pruebas) de procesos policivos por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística, asignados a la suscrita programados durante el periodo. Audiencias Públicas: - Exp. 094-24 - Exp. 086-24 - Exp. 033-22 - Exp. 045-22 - Exp. 044-22 - Exp. 055-22 - Exp. 065-22 - Exp. 017-22 - Exp. 020-22 - Exp. 023-22

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			- Exp. 025-22 - Exp. 057-22 - Exp. 042-22 - Exp. 083-22 - Exp. 20189999929115
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	NA		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	NA		

VALOR INICIAL			\$25.778.936				
VALOR ADICIÓN N° 1							
VALOR ADICIÓN N° 2							
VALOR TOTAL			\$25.778.936				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
01	DE	06	\$4.549.224			17,65%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$4.549.224			17,65%	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 21.229.712			82,35%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024003376		03/10/2024	2411212022024 2517500560042. 3.2.02.02.008	74210	\$25.778.936.00	\$4.549.224	\$21.229.712

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	9476560547	OCTUBRE 2024	SALUD	\$227.500
			PENSIÓN	\$291.200
			ARL	\$
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad prolongada que impida que se cumpla a cabalidad con las obligaciones superior a quince días (15)	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Falta en los recursos tecnológicos	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se tomen medidas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo.	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR..6846949	CONTRATISTA	KATHERINE GISSETH RODRIGUEZ SANDOVAL		
FECHA DE CONTRATO	02/10/2024	NIT / CC	1.072.705.535	TELÉFONO	3142611004
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA URBANAS DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	15/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	04/10/2024	AL	03/11/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.